

XLIV.

La travesía.-Llegada á la Habana.

Nada digno de especial mención ocurrió durante la travesía de Colón á la Habana, si se exceptúa que invertimos un dia menos en la navegación, por haberse atrevido el capitán del *Magallanes* á pasar por el freu comprendido entre los bancos *Serranilla* y *Quita-sueño* y por encima del *Rosalind*.

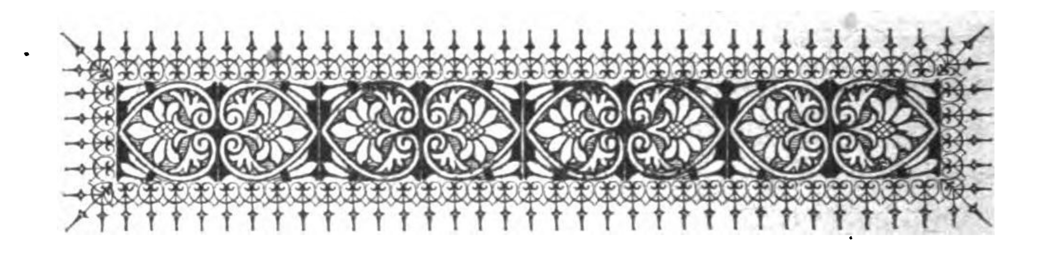
La presión atmosférica fluctuó durante la travesía entre 744 y 746 milímetros y la temperatura entre 27 y 33 grados. El andar del buque fué de 11 millas por hora, término medio.

El catedrático de la Habana, Sr. Vila, que, como sabe el lector, se sintió acometido por las fiebres en Panamá, y el ingeniero Sr. Paradela, que fué víctima de un accidente visitando las obras del Canal, llegaron casi totalmente restablecidos al puerto de la Habana.

Antes de fondear, los catedráticos Sres. Vila y Ferráz, los representantes Sres. Dussacq y Laffitte y los periodistas que en la Habana se agregaron á la Comisión científica en su viaje

á Panamá, dirigieron una expresiva carta al brigadier Sanchiz, en la que significaban su profundo agradecimiento al insigne patricio señor Marqués de Campo, al presidente de la Comisión española, á los miembros de la misma y á la oficialidad del *Magallanes*, por las deferencias que se les habian guardado durante la expedición enviada por el opulento naviero antes citado, á quien felicitaban de todo corazón, no tan solo por su desprendimiento, sino por haber respondido á la idea del progreso, subsanando con su generoso arranque un error ó un olvido que podia humillar á la gran nación española.

Comisiones del comercio, de varios institutos y de la prensa cumplimentaron á la Comisión apenas fondeó el buque, felicitándola por su feliz regreso de su arriesgada expedición.



XLV.

La Semana Santa en la Habana.-La fuerza de voluntarios.-La procesión del Encuentro.-El Parque central.

Las fiestas de la Semana Santa difieren poco en la capital de la Antilla de las que se celebran en la Península, si se exceptúa que á las exterioridades del culto apenas asisten otras personas que las de color.

La procesión de Viernes Santo es digna de ser vista, especialmente para los peninsulares. Nosotros la presenciamos con gusto.

Abrian la marcha 20 voluntarios de caballería.

Seguía una compañía de cazadores voluntarios con su música, y detrás de ella las cofradías de negros, precedidas de sus correspondientes estandartes.

Muchos de los negros lucian prendas de etiqueta, sin que les faltara su corbata blanca y su sombrero de copa. Algunas mulatas vestian con relativa elegancia, si bien lo churrigueresco de la forma de sus trajes y lo vivo y variado de los colores de las telas y de las cintas con que estaban ataviadas, excitó un tanto la hilaridad de los que no habíamos visto tan curioso espectáculo.

El órden de la procesión nada tenia que envidiar á las de

la Península. Las interrupciones eran frecuentes, á pesar del sinnúmero de *arregladores* encargados de impedir que las hubiera de una á otra cofradía.

Detrás de cada una de ellas iba una compañía de voluntarios con su correspondiente música.

Tres filas de seminaristas, llevando la del centro los atributos de la Pasión, precedian á la urna del Santo Sepulcro, que era llevada en hombros de 16 negros descalzos.

Entre las cosas que más nos llamaron la atención, fué un negrito de unos cuatro años vestido de ángel, á quien acompañaba su madre con traje de gasa blanca con lazos de raso verde, mantilla clara negra, medias encarnadas, chancletas y mitones azules.

A continuación iban las imágenes de San Juán Bautista y de la Vírgen de los Dolores, siguiendo despues la oficialidad del ejército, el alcalde y varios tenientes de alcalde, los jefes de la escolta municipal y fuerza de voluntarios.

Dicha fuerza está formada en la Habana de siete batallones de línea, dos de ligeros, dos de artillería, uno de ingenieros, varias compañías sueltas, dos baterías rodadas, un regimiento de caballería y un escuadrón de húsares.

Esta benemérita institución, que tantos y tan señalados servicios ha prestado al pais, cuenta con 83.000 hombres en la isla de Cuba.

Es fama en la ciudad de la Habana que la procesión llamada *El Encuentro* se presta todos los años á escenas, en las que queda malparado el culto religioso y se evidencia la falta de armonía entre negros y mulatos, y por mera curiosidad procuramos verla.

A las seis de la mañana hallábanse muy concurridas las calles inmediatas á la Catedral, de donde debia partir una de las ramas de la procesión, y una hora despues se unia á la otra en la esquina de la calle de Tacón, junto al Gobierno general de la isla.

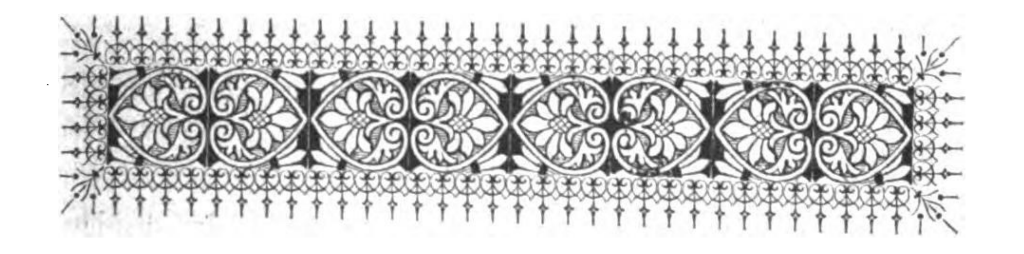
El famoso *Encuentro,* que tiene más de cómico que de religioso, se celebró sin que por aquella vez se acentuaran las grotescas escenas que tanto han dado que decir en otras ocasiones; únicamente ocurrió una pequeña camorra entre unos mulatos y unos negros, por burlarse los primeros de la religiosidad de los segundos. Sabido es que negros y mulatos quieren más á los blancos que ellos se aprecian entre sí. Los mulatos presumen de ser una raza muy superior á la de los negros, y éstos reniegan de aquellos, acusándoles, injustamente en muchos casos, de deber su orígen á medios poco lícitos y morales.

El Parque central reune en las fiestas solemnes, durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, á la sociedad más selecta. Dicho queda que en las del Viernes Santo ofrecía aquel lindo paseo un aspecto encantador. Bien puede asegurarse que las niñas mas hermosas de la Habana, y abundan en ella como en la Península española, habian acudido á aquel ameno sitio de recreo, así como sus constantes admiradores, que no escasean tampoco en la capital de la gran Antilla.

Una música militar interpretaba hábilmente escogidas piezas musicales de carácter religioso. Se verificaba un concierto sacro al aire libre.

Lo propio ocurría en el Parque de la India y en la Plaza de Armas, si bien la concurrencia era menos numerosa y no tan lucida como en el Parque central.





XLVI.

Una manifestación autonomista.

El 25 de Abril partía del puerto de la Habana el vapor correo *Isla de Cebú,* y en él se dirigían á la Península los diputados autonomistas Sres. Montoro, Figueroa y Fernandez de Castro. Sus amigos políticos hicieron todo género de esfuerzos y de sacrificios para aparentar una sola aspiración y presentarse unidos y compactos en los instantes en que los más decididos campeones del partido Unión Constitucional se dividian, atacaban y ofendían como pudieran hacerlo los más encarnizados adversarios.

Una polémica entre *La Pátria* y *La Voz de Cuba* habia tenido por consecuencia una división profunda en el seno del expresado partido, habiendo renunciado sus cargos el conde de Casa-Moré, el conde de Galarza y D. Francisco Vergez, presidente, vicepresidente y vocal secretario respectivamente del partido que en Cuba defiende con más tesón que acierto la causa nacional.

Nos desconsuela tener que dar la razon á Maceo cuando nos decia: «Confiamos más en los desaciertos de nuestros

adversarios, que en los medios que contamos para defender nuestra causa.»

Si alguna duda tuviéramos, nos bastaría haber visto la satisfacción con que los separatistas acogieron la disidencia que minaba al partido que hasta entonces inutilizaba los trabajos de los anti-españoles.

Por estas disidencias, mal apreciadas por los mismos que las mantenian desde campo opuesto, hemos perdido casi todos los paises que España conquistó en sus tiempos más gloriosos.

Si hay obstáculos que impidan la unión sincera, estrecha, indestructible, de los buenos españoles en Cuba, deben desaparecer súbitamente. Los que más títulos posean á la consideración de los amantes del pais, deben ser los primeros en ceder en las intransigencias predominantes. El patriotismo así lo aconseja, el bien público así lo reclama, los intereses de la nación así lo exigen. «¡Españoles ante todo y sobre todo!» Este debe ser el lema.

Los manifestantes, los que dicen que solo pretenden la autonomía económica para la isla de Cuba, no demuestran con sus hechos que solo á eso aspiran. Buena prueba de ello es que la bandera que llevaban aquel dia presidiendo la manifestación no era la española, ni siquiera aquella bajo cuyos auspicios se descubrió el Nuevo Mundo, sino una bandera blanca, con una inscripción tan significativa como la siguiente: «A los diputados autonomistas, la juventud autonomista.»

No permitió el comandante de Marina del puerto, asesorado por el ilustrado y digno brigadier Balbiani, que ondease en sus dominios sin suprimir la última palabra impresa en aquel trapo, y hubo necesidad de rasgar el lienzo para quitarla.

Los autonomistas fletaron dos vaporcitos, el *Cristina* y *Eduardo Ferrer*, y fueron dando vueltas al rededor del vapor correo, vitoreando á los diputados que se embarcaban para la Península.

Diéronse muchos vivas, muchos; oyéronse muchas aclamaciones, muchas, pero ni una sola que llenara de júbilo nuestro corazón. Ni un viva se dió á España. Nos fijamos con pena en este detalle.

De la misma manera que no pocos de los que figuraban como manifestantes por estar á bordo de los expresados vaporcitos no lo eran, pero aprovechaban aquella ocasión para despedir de cerca y hasta fuera de la bahía á parientes ó amigos que se ausentaban, sucede entre los llamados autonomistas, que los hay de buena fe y los hay que cubren con la careta de la autonomía sus ideales de ver á Cubá independiente y desligada de todo lazo con la madre patria.

No nos disgustan los primeros; opinamos desde há mucho tiempo que Cuba debe gozar de todas las libertades que disfruta la Península, y aún de la descentralización adecuada á la distancia que la separa de la metrópoli; pero nos rebelamos contra todo lo que tienda á quebrantar la unidad nacional.





XLVII.

Matanzas.-El valle de Yumury.-Las cuevas de Bellamar.

Dista la importante ciudad de Matanzas 122 kilómetros de la capital de la isla, que se recorren en tres horas en ferro-carril. La vía pasa por puntos deliciosos por la belleza del paisaje.

Antes de llegar á la capital de aquella provincia española se ve el edificio de la Exposición que se celebró hace dos años con éxito extraordinario. El abandono en que se le tiene lo convertirá bien pronto en ruinas.

Matanzas fué fundada en 1693 sobre 324 solares de donación real. Está situada en la boca de los rios San Juán y Yumury y tiene 47.000 habitantes.

Sus calles son rectas y espaciosas y los edificios de moderna construcción en su mayoría. El palacio del Gobierno civil es mejor que lo son un 85 por 100 de los de la Península.

La Casa-Aduana, el teatro y el cuartel son excelentes edificios.

Existen importantes casas de comercio y establecimientos industriales de bastante consideración y buenas fondas. La

ciudad está alumbrada con gas y surtida de aguas potables. Es la segunda plaza mercantil de la isla de Cuba. Su bahía es grande y está abrigada á todos los vientos.

La principal producción del pais es el azúcar. Tambien se cultiva tabaco y existen acreditadas tabaquerías.

Uno de nuestros queridos compañeros de Comisión, el pintor Sr. Campuzano, pariente del Gobernador de la provincia, Sr. Gorostegui, fué á Matanzas con el fin de visitarle, y á poco de estar en la ciudad se sintió con indicios de vómito negro, que por fortuna desaparecieron al ser combatidos con acierto antes que tomase vuelos la dolencia.

Nuestro objetivo principal al ir á Matanzas fué el de enterarnos personalmente del estado de salud de aquel amigo nuestro, por más que deseábamos ver el famoso valle de Yumury y las preciosas cuevas de Bellamar.

Nos acompañó en esta expedición el ilustrado corresponsal de *La Correspondencia de España* en la Habana, don Blas Martinez.

El valle de Yumury es ciertamente pintoresco y posee puntos de vista deliciosos y amenos, pero los hay en la Península, y sobre todo en Galicia, más poéticos y encantadores. Aquel frondoso retiro dista muy poco de Matanzas y la rodea casi en toda su extensión.

Las cuevas de Bellamar, que no han alcanzado aún la fama del citado valle, son más dignas que éste de ser visitadas por los amantes de las bellezas de la naturaleza.

El celoso inspector especial de Policía de aquella provincia, Sr. Fernandez, tuvo la galantería de poner á nuestra disposición una *Volanta* para que nos condujera á las cuevas.

La *Volanta* es un carruaje parecido, aunque mas cómodo y elegante, á la antigua calesa española, de la que aún se conservan algunos ejemplares en Andalucía, especialmente en Cádiz y en San Fernando. Las lanzas de este vehículo son de unas seis varas de largo y su caja tiene asiento para dos per-

sonas, pero pueden colocarse tres y aún cuatro sin grandes apreturas. Las ruedas tienen un metro 40 centímetros de diámetro. La caja se mantiene suspendida por fuertes muelles de cuero, ó más bien correas; un caballo va entre las varas y otro á su lado izquierdo, ambos lujosamente enjaezados con guarniciones plateadas, montando el conductor, que suele ser un negro de hermosa pinta, el caballo que va unido al de lanzas.

El camino de las cuevas ofrece puntos de vista deliciosos. Despues de pasar por la parte más linda de la ciudad y de su hermosa playa de baños, se toma una carretera, cuyos lindes señalan gallardas palmeras y trocha abierta en frondoso ramaje, despues de lo cual aparece el monte en donde fueron descubiertas las cuevas hace veinticinco años.

Desde la playa á la cumbre el camino es escabroso, habiendo necesidad de pasar por encima de gruesas breñas en algunos puntos.

Se penetra en las cuevas por un caserón destartalado y feo, en donde se exhiben estalactitas y estalagmitas de las arrancadas furtivamente por atrevidos *touristas* ó desprendidas de las bóvedas por efectos naturales.

Dá acceso á las mismas una estrecha escalera de unos ocho metros de profundidad casi vertical, por donde toman aquellas la escasa luz que favorecerlas puede. Al llegar al final del tramo se detiene el espectador en la meseta, contemplando absorto el magnífico espectáculo que á su vista se presenta, mientras que el cicerone enciende dos hachones de que va siempre provisto y guia al viajero por aquellos antros, en donde á cada paso encuentra bellezas de sorprendente efecto.

De la meseta antes anunciada arranca otra escalera hácia la derecha, que acaba en terreno firme á los 15 metros de profundidad. A partir de este punto, puede elegir el visitante si prefiere ver antes las cuevas viejas ó las encontradas á principios de este año. Preferimos las viejas, y siguiendo al guía,

observamos atentos la grandiosa bóveda llamada *El templo gótico,* en donde á poco que ayude la fantasía, al oir al cicerone, se ven las doce figuras de los apóstoles y el manto de Colón.

El espectáculo es, en verdad, grandioso por las proporciones gigantescas de aquella inmensa bóveda, que recuerda nuestras antiguas catedrales. Sigue á ésta una galería de ochenta metros de longitud, en la cual las estalactitas han tomado las formas más caprichosas que darse puede, y se penetra en otra llamada *Gran galería de la India,* que supera á la anterior en grandiosidad y en hermosura. A corta distancia, y yendo en rápido descenso siempre, se encuentra el salón de *La Bendición,* que tiene 20 metros de largo, 21 de ancho y 10 de altura. Las preciosidades que allí se ven al reflejo de la sucia é incómoda luz que producen las antorchas antes mencionadas, no son para reseñarlas á la ligera. Difícilmente se encontrará nada tan lindo como los racimos de estalactitas que adornan las bóvedas y los borbotones de estalagmitas que parecen brotar de la superficie, y que cerrarian la comunicación á no impedirlo la trocha que mantiene abierta el cuidado del guía y el frecuente paso de curiosos.

Para seguir la excursión es preciso encorvarse, efecto de la poca altura del techo, descender por escabrosas rampas y andar por caminos sombríos que conducen al salón titulado *Baño de la Americana,* nombre que tomó debido al capricho de una bella hija de los Estados-Unidos, que solicitó y obtuvo permiso para bañarse en una piscina natural formada en el punto más precioso de esta gruta. En ella se siente ya el viajero fatigado y ansioso de luz y de aire puro; pero el guía le advierte que puede humedecerse las fauces en alguna de las fuentecillas ó remansos de agua y acabar la visita á las cuevas viejas, llegando hasta la *Gran Cascada.*

No se arrepiente el curioso de complacer al guía y seguirle hasta el fin de la parte explorada de las cuevas viejas.

Del *Baño de la Americana* á la *Gran Cascada* se pasa por una hermosa galería, en donde primorosas estalactitas forman caprichosas vistas. Algunas bóvedas tienen parecido á los arabescos de nuestros alcázares. En los muros se cuentan á millares las columnitas figurando trabajos de filigrana. No hay un punto plano en donde no se lea el nombre de un viajero.

El salón de la *Cascada* no es de los más grandes de tan prodigiosas cuevas, pero sí el más notable por la variedad de los puntos de vista que ofrece, y especialmente por figurar un torrente que se desborda en un mar de blanquísimo mármol. Su conjunto es de incomparable explendor y magestuosidad.

Al regresar por el mismo sitio hasta tomar una desviación que se dirige á la divisoria de las cuevas viejas de las nuevas, se anda de sorpresa en sorpresa y de maravilla en maravilla. Señala el cicerone al espectador el *Manto de la Virgen, La Oreja del elefante, La Palma real, El Tronco de la ceiba, La Fuente maravillosa, El Mono encantado* y otros cien puntos, en los cuales la naturaleza ha forjado á su manera los objetivos citados por el guía.

Cuando se llega á la bóveda central, el sudor baña todo el cuerpo y el cansancio fatiga, hasta el extremo de respirar con dificultad; así que son muy contados los que se atreven á recorrer las cuevas antiguas y las nuevas en un mismo dia.

Empero suponiendo que no nos seria dable ver las últimamente descubiertas si no aprovechábamos la ocasión, nos aproximamos al único hueco por donde aquellas toman luz natural y aire, y repuestos un poco del cansancio, emprendimos de nuevo la caminata, internándonos y siguiendo al guía por aquellos avernos, tan profundos como hermosos. No sabemos cuántos peldaños bajamos ni cuántas pendientes recorrimos, pero recordamos perfectamente que vimos grandes salones y lindísimas galerías, siendo las más preciosas las lla-

madas *Las Delicias, El salón de Bellamar* y la *Galería del Diablo.* Sigue á este departamento una extensa galería de tierra llamada Coco, que conduce á lo que pudiéramos calificar de apoteósis de tan preciosas cuevas, y que ha sido bautizada con el nombre del Valle famoso de Yumury.

El salón así titulado es tan hermoso, que infunde en el ánimo del viajero la idea de poseer una estalactita de las innumerables que constituyen tan maravilloso conjunto, cosa fácil á poco que se descuide el guía, que no siempre anda listo, sobre todo cuando se acerca la hora de la propina.

Bien han hecho los propietarios de las cuevas en protejer los sitios más pródigamente favorecidos por la naturaleza con jaulas y vallas de hierro. Es la única manera de impedir que desaparezca la belleza que las adorna.

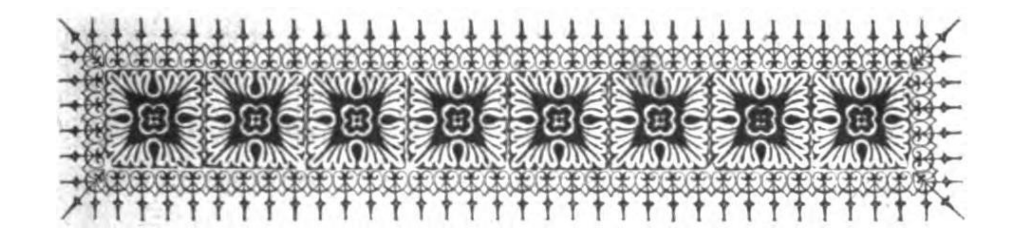
Dichas cuevas tienen más de seis kilómetros de terreno explorado, y no cuentan con otra luz que la escasa que produce la boca de entrada á las mismas. Dos inconvenientes se oponen á que se abran respiraderos y tragaluces en diferentes puntos; es el primero que gran parte de la superficie alta de aquellas pertenece á otros dueños, quienes, caso de permitir la perforación necesaria, querrían aprovecharse de la propiedad que los actuales poseedores usufructúan; y es el segundo el gasto considerable que ocasionarian perforaciones que no bajarian en algún sitio de 400 á 500 metros de profundidad.

Los actuales propietarios, D. Justo y D. Angel Santos, no aprecian suficientemente el valor de su finca, y por consiguiente no saben explotarla. En poder de extranjeros produciria grandes rendimientos.

Ya que no otra cosa, deben desistir de emplear antorchas, que ennegrecen y ensucian las galerías de poca elevación y no alumbran debidamente las más altas bóvedas, y encender luces de bengala que suplan con ventaja á aquellas. El efecto será más grandioso y mayor la limpieza.

Nos falta apuntar un detalle. Para bajar á las cuevas aconseja al viajero el cicerone que lo verifique en mangas de camisa, puesto que se suda en el fondo de aquellas y conviene abrigarse despues al salir. Así es en efecto, pero no debe olvidarse que se arrollan y confunden gotas de agua cargadas de sales calcáreas que producen las estalactitas y que el rocío baña al visitante.

Terminaremos la relación de las cuevas de Bellamar, diciendo que fueron descubiertas casualmente el 4 de Marzo de 1861, arrancando piedra para hacer cal, y aconsejando á aquellos de nuestros amigos que visiten la gran Antilla que no dejen de verlas.



XLVIII.

El banquete del cuerpo de Orden público.

Esta brillante institución, que honra á la Habana por lo admirablemente que está organizada, obsequió á la Comisión de que formábamos parte con un expléndido banquete en el restaurant del Casino. La mesa estaba puesta con exquisito gusto artístico: el *menú* fué expléndido y la animación entre los comensales extraordinaria. Una lucida orquesta, dirigida por el maestro Valenzuela, nos hizo oir escogidas piezas y varias danzas y danzones del repertorio clásico del pais.

Inició los bríndis, al descorchar las botellas de Champagne, el ilustrado comandante de ingenieros Sr. Cano, quien dedicó frases encomiásticas al cuerpo de Policía de la Habana, cuyos servicios podia apreciar mejor que sus compañeros de Comisión, por haber servido en Cuba en distintas ocasiones.

El bravo é inteligente jefe del expresado cuerpo, señor D. Felipe Martinez, contestó al Sr. Cano con sentidas frases de gratitud, y brindó en términos muy lisonjeros para la Comisión, para la prensa y para el ejército y la armada.

Nos llegó el turno y brindamos, expresando nuestro deseo

de que se conserve siempre para España aquel rico y preciado florón de la corona de Castilla, y recomendando á insulares y á peninsulares la más estrecha unión para defender la integridad de la patria.

En nombre de la prensa habanera habló el Sr. Friay, distinguido redactor de *El Diario de la Marina*, prodigando entusiastas frases de elogio á la Comisión científica y al ilustre patricio señor Marqués de Campo, que, con un desinterés que nunca será bastante elogiado, habia puesto con su acto patriótico el nombre de España á una altura envidiable.

El Sr. Elizaga, jefe de la Policía municipal, brindó también por la Comisión y por su feliz regreso á la madre patria.

El Sr. Hermida, compañero que fué nuestro en la prensa de Madrid, redactor hoy del *Español*, uno de los periódicos que con más decisión mantienen en Cuba la integridad del territorio, brindó con correcta frase por el opulento banquero que tan bien sabe emplear su capitales, adquiridos con su génio comercial y con su actitud infatigable, y tributó un recuerdo cariñoso, que desde el fondo de nuestra alma le agradecemos, al corresponsal especial de *La Correspondencia de España*.

Hablaron despues en términos oportunísimos los señores Schwiep y Vallejo, distinguidos *reporters* de los periódicos de la Habana, y á continuación con elocuencia suma el señor Romero Rubio, quien, acaso sin quererlo, dió una nota política á su bríndis.

Aconsejó á los individuos de la Comisión que no diéramos crédito á cuanto se nos dijera suponiendo que en Cuba existen ódios de ninguna clase; «lo que existe, dijo, es el recelo, la desconfianza, más ó menos fundados, que han creado comunes desaciertos; pero cuando la patria está en peligro, todos los españoles se unen bajo los pliegues de la bandera nacional, formando en la vanguardia la noble, la valiente y entusiasta juventud cubana... Lo que aquí necesitamos, añadió, es que

algunos peninsulares amen algo más á los insulares y los olviden un poco menos.»

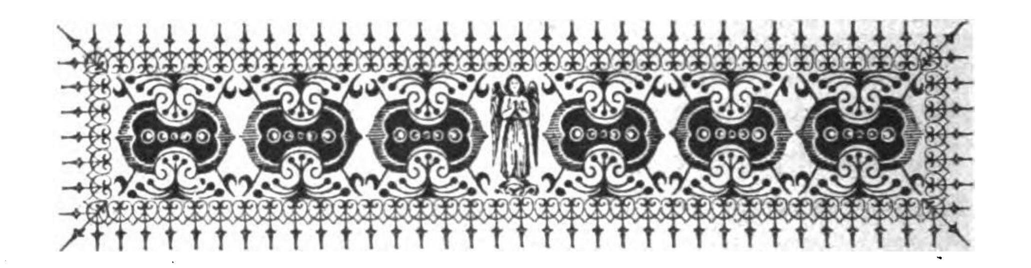
Brindó el Sr. Romero Rubio por el Sr. Santa Ana, fundador y propietario de *La Correspondencia de España*, á quien enalteció cumplidamente, haciendo constar que debia su posición envidiable á su laboriosidad y á su talento, por lo cual gozaba merecidamente de universales simpatías.

El respeto y el cariño que á la vez profesamos á quien, siendo nuestro jefe, nos ha dado un vivo ejemplo de que se puede llegar trabajando y siendo honrado á las más altas posiciones, nos emocionó vivamente al oir las lisonjeras frases que le tributó el Sr. Romero Rubio, y contestamos á ellas en los siguientes términos, que copiamos de *La Voz de Cuba:*

«El Sr. Mencheta, agradeciendo las frases del Sr. Romero, dijo que, emocionado al ver que se hacia justicia á D. Manuel María de Santa Ana, no podia expresar su lengua lo que su corazón sentia; pero que era tanto más merecido el encumbramiento del fundador de *La Correspondencia*, cuanto que lo debia exclusivamente á su laboriosidad y á su honradez, llegando desde humilde hijo del trabajo, como dijo muy bien el Sr. Romero, al puesto que hoy ocupa en la sociedad, siendo de todos querido y respetado.»

El Sr. Palomo, simpático secretario del expresado cuerpo, brindó dedicando lisonjeras frases á la Comisión.

Resumió los bríndis el brigadier Sr. Sanchiz, con uno muy entusiasta y muy sentido, dando las gracias al cuerpo militar que nos habia obsequiado tan brillantemente y á cuantos habian elogiado al Marqués de Campo y á la Comisión por éste enviada á Panamá.



XLIX.

El ingénio de Toledo.

En la mañana del 27 visitamos el ingénio así llamado, que es el más inmediato á la capital de la isla. Salimos muy temprano, aprovechando el primer tren que partió de la Habana para Marianao.

En la estación de los Quemados nos esperaba el hijo mayor de la viuda de D. Francisco Durañona, actual propietaria del ingénio. Ocupamos los carruajes prevenidos para que hiciéramos con comodidad el viaje á la finca y nos dirigimos á ella. Dista de la estación indicada unos dos kilómetros.

Se compone aquella de 76 caballerías de tierra, ó sean 1.252 hectáreas, de las cuales están sembradas de caña 62.

Parte de las tierras está repartida, desde la abolición de la esclavitud, entre varios colonos, casi todos ellos de las islas Canarias, los cuales las cultivan mediante contrato estipulado con el dueño de las mismas.

Se muelen diariamente 36.000 arrobas de caña, que producen, por término medio, 230 sacos de azúcar.

Durante la zafra se hacen aproximadamente 24.000 sacos de azúcar, de 12 arrobas de peso cada uno.

Tiene el ingénio dos máquinas de moler, una de 80 caballos de fuerza para moler de primera intención, y otra de 60 para remoler; una máquina de bombas para el triple efecto, de 60 caballos; un triple efecto, capaz de evaporar 88.200 galones de guarapo cada 16 horas; un tacho de punto de calandria, de tres metros y medio de diámetro interior, en el que caben 30 toneladas de azúcar; 20 desecadoras cobre de 490 galones de capacidad; 8 centrífugas modernas, que purgan 80 toneladas de azúcar en 16 horas; 14 calderas de vapor, de ellas 7 tubulares, y 10 kilómetros de ferro-carril, vía ancha, para el servicio de la casa, la cual facilita trabajo á 260 negros patrocinados y á 300 libres, asalariados.

Tiene además el ingénio 490 bueyes para el cultivo y acarreo de la caña, y un alambique de destilar aguardiente, capaz de fabricar una pipa de dicho líquido por cada hora que trabaje.

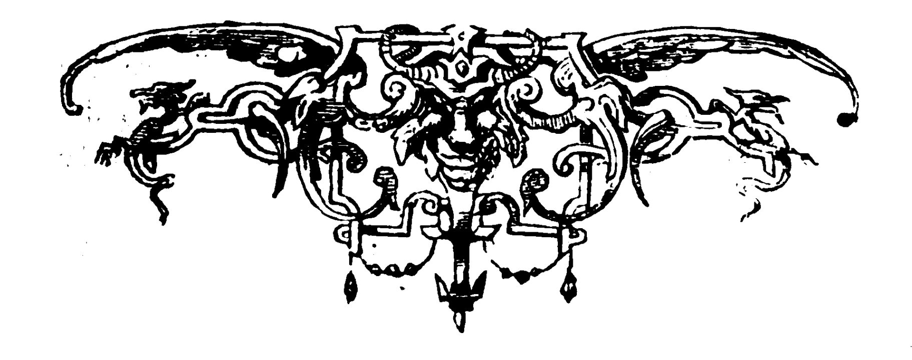
Para vivienda de los trabajadores se ocupa un edificio de mampostería, de 125 metros de longitud por 120 de fondo. Hay otros caserones aislados del batey, destinados á los operarios distinguidos, á almacenes y departamentos varios.

Según deducimos de las observaciones que anotamos y de las respuestas que se nos dieron á preguntas nuestras, los ingénios no han perdido nada con el trabajo libre; antes por el contrario, el empleo de maquinaria útil, adoptado con más decisión desde la gloriosa fecha en que acabó el inhumano imperio de la esclavitud, produce á los propietarios de los grandes establecimientos azucareros mayores rendimientos que les proporcionaba aquella indignidad amparada por la ley.

La Comisión presenció todas las operaciones, desde la corta de la caña hasta el envase del azúcar, despues de lo cual nos fué servido un escelente almuerzo.

De buen grado hubiéramos permanecido más tiempo en el

ingénio que el indispensable para formar opinión de su importancia, pero era forzoso abandonarlo para asistir á la *Encerrona,* preparada por la *Unión Club* en obsequio á la Comisión enviada por el Marqués de Campo al Canal de Panamá.



L.

Una Encerrona.

Así llaman en la capital de la hermosa isla de Cuba á las corridas de toretes que celebra la *Unión Club* con algún fin piadoso ó para festejar en familia algún suceso.

Cuando, procedentes del ingénio de Toledo, llegamos al circo taurino, ocupaban los palcos principales encantadoras niñas y el presidencial Artenisa Gaviria, hija de los marqueses de este título; Josefina Ibañez, hija de los condes de Casa-Ibañez; Josefina Embil y Asunción Céspedes, cuyas señoritas habian regalado las moñas, á cuál más bonita, que despues lucieron los cornúpetos.

En los palcos de preferencia vimos á las autoridades superiores, con sus familias, y á varias señoritas de las más bellas y elegantes de la capital, Cristina Vega, Angelina Embil, Carvajal, Osorio, Amado Salazar, Arango, Reilin, Arrazabal y otras muchas.

Sonó el clarin y aparecieron los chicos vestidos con pantalón

alto y ajustado, chaleco y chaqueta corta y sombrero hongo, precedidos del comandante de ingenieros Sr. Ruiz, que desempeñó á maravilla el cargo de alguacil, montando un brioso corcel.

Hé aquí la cuadrilla:

Espadas: D. Adolfo Astudillo, D. Joaquin Gorostegui.—Banderilleros: D. Luis Pedrejas, D. Antonio Jarquins, don Eduardo Piqueras, D. José Jaén y D. Miguel Embil.—Picadores: D. Tomás Colmenares, D. Luis Felipe Jurado, D. Juán Goicochea y D. Fermin Goicochea.

La corrida dió bastante juego, resultando dos de los cuatro novillos superiores á lo que de ellos podia esperarse. De los matadores sobresalió Gorostegui, quien al parear al segundo le puso un par de rehiletes digno de Guerrita. Los picadores cumplieron como buenos, distinguiéndose Juan Goicochea.

La concurrencia, que fué escogida, salió altamente satisfecha de la fiesta.

La plaza de Toros de la Habana es parecida á la de San Sebastián de Guipúzcoa.



LI.

Los Ñañigos.

Todo aquel que visite la Habana oirá hablar de los crímenes, de las ferocidades y de la perversidad de los instintos de los *ñañigos*.

Se cuentan horrores de ellos; se les conoce, se les vé, se les persigue, pero rara vez se les prende en el momento de cometer sus fechorías.

Todos los afiliados á esta tenebrosa asociación procedian antes de la raza de color, pero de algún tiempo acá figuran también en ella algunos blancos.

Su bautismo de sangre, una vez sometidos á las duras pruebas á que están sujetos los neófitos, es asesinar al primero que encuentren á su paso, sea hombre, mujer, niño ó niña. Así se dice. Nosotros nos resistimos á creerlo.

Visten generalmente pantalón estrecho y acampanado, camisa y americana ajustadas, sombrero de jipi-japa y calzan chancletas. Los más llevan en la mano derecha un pañuelo encarnado, verde ó azul, que indica la lógia á que pertenecen.

No hay fuertes lazos entre ellos; se ha dado el caso de ir á

cuchilladas y á tiros los del barrio del Cristo con los del Monserrate.

Se vengan unos de otros con ensañamiento. Si muere uno de ellos á manos de un rival, sus amigos ya cuidan de matar al que le asesinó.

El ódio y las represalias se heredan entre aquella gente, que suele tener por cuartel general la isla de Pinos cuando las autoridades protegen á los hombres de bien de las asechanzas de los bribones, cosa que no siempre ha sucedido.

Los negros de nación, es decir, los negros viejos, los importados á Cuba á principios de siglo, abominan á los ñañigos.

En la Habana abundan los negros de 80 á 100 años, y algunos tienen más de 120.



LII.

Un banquete en el Casino Español.

Gran honor fué para la Comisión científica, y así lo entendió ésta, el que le dispensó el Casino Español de Cuba en la noche del 27 de Abril.

El salón-biblioteca habia sido transformado en magnífico comedor, cuya mesa, por lo lujosamente decorada, por la riqueza de su servicio y por lo expléndido del *menú,* parecia más bien destinada á personas de régia estirpe que á las modestas que componíamos la Comisión agasajada.

El fotógrafo Sr. Colner, el más justamente reputado de la Habana, habia colocado en uno de los testeros del salón, con beneplácito de la Junta directiva del Casino, nuestros retratos.

Frente á la presidencia de honor habia un gran cuadro representando á Colón.

Los bríndis fueron entusiastas, distinguiéndose por su elocuencia los de los Sres. Chía, Romero y Mas y Ocset. Los inició el dignísimo señor presidente del Casino, señor mar-

qués de Pinar del Rio, encomiando á la Comisión que, secundando el rasgo que tanto enaltece al Marqués de Campo, habia llevado el nombre de España al Istmo de Panamá.

Brindamos, atendiendo indicaciones de nuestros compañeros, por el Casino Español, por aquel patriótico instituto, baluarte inespugnable, en cuyos muros se estrellan los proyectiles lanzados por los que pretenden aniquilar la obra de Colón, dando á España un nuevo mundo; por la hermosa ciudad de la Habana, la primera siempre en enviar sus socorros y sus consuelos á la madre patria cuando las inundaciones arruinan á Múrcia, los terremotos destruyen á Andalucía y el cólera diezma los habitantes de la Península, y que, olvidándose de sus propias necesidades y de la aflictiva situación económica en que se encuentra, se apresura, cuando la paz puede alterarse por dificultades exteriores, no solo á artillar sus costas, si que tambien á ofrecer vidas y haciendas para salvar el decoro nacional.

Brindamos también por todos los actos patrióticos realizados por el Casino Español y pueblo habanero.

Aprovechó el Sr. Chía las frases que habíamos pronunciado para improvisar un discurso notabilísimo, pintando con vivos colores la desdichada situación de Cuba y evidenciar que no era dinero sobrante el que la Antilla enviaba á la Península en circunstancias tristes para la patria, sino parte de aquél que la isla necesitaba para sus más sagradas é imperiosas atenciones.

Expuso la necesidad de que llegase á oidos del gobierno y de los altos poderes del Estado las anomalías que allí se advierten, y que colocan á la isla en una situación que exije prontos y eficaces remedios.

El Sr. Testar brindó por la prensa peninsular y cubana y por la nacionalidad española, extendiéndose en luminosas consideraciones filosóficas sobre el concepto de la patria.

El Sr. Romero, orador facilísimo, hizo brillantes alusiones

á los servicios prestados al pais por el Casino Español, encomiando á la vez por los suyos á la Comisión científica española. Terminó brindando por los 80 millones de habitantes que hablan el idioma de Cervantes.

El Sr. Mas y Ocset habló en términos elocuentes sobre la importancia de nuestras Antillas y archipiélagos, declarando que, como buen catalán y por consiguiente buen español, sintió inmenso júbilo al tener noticia del acto que se proponia realizar el Marqués de Campo, y que para honra suya y gloria de España se habia llevado felizmente á cabo.

Expresó su deseo de que tenga muchos imitadores quien tan altas muestras ha dado de su generosidad y de su patriotismo.

El Sr. Avenza brindó por la Comisión española, infatigable en el cumplimiento de su deber durante los ocho dias que habia permanecido en las obras que se practican en el Istmo, sin que lo mortífero del clima y el sol abrasador que dominaba en las horas de su visita al Canal, fueran obstáculo para que cumpliera su cometido, figurando en primera línea el ilustrado presidente de la misma, señor brigadier Sanchiz. Brindó por España, la primera en contribuir en todas ocasiones al impulso de la civilización, y terminó afirmando que si nuestro pais contara con tres hombres como el Marqués de Campo, se levantaría de su postración, y á la anémia que la consume seguiria una época fecunda en veneros de riqueza.

El brigadier Sanchiz dió las gracias al presidente y Junta del Casino por la fiesta con que nos honraba, y á los señores que habian tenido la amabilidad de dedicarnos frases laudatorias y de elogio al iniciador de la expedición. Manifestó que la Comisión, á la par que las obras, habia estudiado los medios de desarrollar el comercio entre España y las Américas; que conocia las necesidades del comercio y que, apreciándolas, podria en breve plazo indicar los derroteros que á su juicio debe seguir.

El Sr. Corzo, director de *La Patria*, brindó por el iniciador del banquete y por la Comision científica.

El Sr. Ruival pronunció un caluroso bríndis felicitando al Marqués de Campo por haber demostrado á los demás paises que no se ha concluido en España la raza de los héroes y de los génios comerciales. «Si fué voluntario el olvido de Lesseps, dijo, ya se habrá persuadido de que hizo mal.»

El Sr. Balcells, consignatario del Marqués de Campo en la Habana, hizo resaltar en un sentido bríndis los móviles desinteresados que guiaron á dicho opulento naviero al fletar 24 vapores que navegasen por todos los mares, contribuyendo al desarrollo del comercio universal. Entonces, como ahora—dijo,—solo una idea le animó en su atrevida empresa, la de su acendrado amor á la patria.

Cerró los bríndis el catedrático de la Universidad de la Habana Sr. Ferráz, quien con su habitual elocuencia evidenció, apoyándose en el rasgo patriótico del benemérito Marqués, cuánto puede la iniciativa particular. Brindó por que tenga imitadores su nobilísima conducta, y terminó haciendo votos para que una liga de insignes patricios logre abrir otro Istmo, el que impide que la cultura y el progreso moderno se extiendan en la medida que fuera de desear.

La música, que amenizó la fiesta, retiróse al comenzar los bríndis y ocupó su estrado una excelente y numerosa orquesta. Habia llegado el momento de pasar al magnífico salón de baile.



LIII.

Un baile en el Casino Español.

Para narrar esta brillante fiesta es incompetente nuestra pobre pluma; necesitaria el talento descriptivo de Espronceda, que en cuatro gráficos rasgos pintaria aquel extenso salón de dos espaciosas naves, formando un ángulo al coincidir por sus extremos, su lujoso y bien dispuesto decorado y aquella espléndida iluminación, cuyas radiaciones parecian hacer competencia al hermoso grupo de soles á quienes servia; seria preciso toda la inspiración de Zorrilla para retratar la incomparable belleza de aquellas habaneras, en cuyos rostros puso Dios todo el candor y la hermosura del género humano: solo diremos que ningun casino, ni sociedad española, ni acaso europea, logrará reunir cúmulo tal de belleza, de lujo y de elegancia.

Qué animación! Qué prodigalidad de encantos! El brillar de las joyas, el gayo conjunto de los tornasoles y colores de las esmeradas *toilettes*, el crujir de las sedas, las armonías de la numerosa y afinada orquesta, el movimiento constante

de las rendidas parejas, todo, en fin, constituia un espectáculo maravilloso de alegría y de placer.

Hé aquí los nombres de las señoras y señoritas que vimos en tan brillante reunión:

Marquesa de Pinar del Rio y su bella hija Josefina, vistiendo la primera traje de moiré color de paja con encajes y plumas, luciendo valiosos prendidos y diadema de brillantes, y *toilette* de pelo de cabra, color salmón, rameado y encajes crema la segunda.

D.ª Carolina Villanueva de Gonzalez, de encaje blanco con visos de raso color rosa y magnífico prendido de brillantes

D.ª Pilar Verdugo de Arazoza, traje de brocado color plomizo, plumas, encajes y aderezo de brillantes.

Cristina y Conchita Vega (muy bonitas), azul pálido y blondas crema.

Teresita Hernandez, blanco, encajes y flores.

Señora de Miranda, brocado blanco y chaquetilla á la americana, color cardenal; su señora hermana, la bella y simpática Adelita, raso color acero.

Pepilla y Conchita Tejedor, encaje crudo con chaquetilla á la americana, raso rosa pálido.

Señora de Fleitas, raso azul celeste y blondas crema.

María Isabel Peñarredonda (preciosa), corpiño terciopelo carmesí adornado de abalorios dorados, falda de faya crema con bordados primorosos.

Señora de Ruival y Joaquinita Miramontes (muy bonita), trajes claros elegantísimos.

Señoras de Avenza, raso blanco con cabos de terciopelo negro.

Señora de Feliu, raso negro con pasamanería.

Señora de D. Perfecto Faes, raso acero, blondas negras.

Señorita de Lasso de la Vega (lindísima), encajes crudos con visos azul pálido.

D.ª María del Villar, nañe blanco con adornos raso azul.

D.ª Juana Martinez y su bella hija, raso negro la primera y blanco y azul pálido la segunda.

Srta. Matilde Perrean y Hortensia Vortonse, blanco y azul.

Señoritas de Barrols (Josefa y Caridad), raso gris y plata.

D.ª Antonia Calleja y su graciosa hija Natalia, raso cardenal.

D.ª Laura Mendivo de Prieto y señora de Font, raso azul, y su hermana D.ª María Golozabal, raso cardenal.

Dolores y Tomasita Bances, muselina blanco con viso azul pálido.

D.ª Constancia Rodriguez, brochado negro.

Señora de Bermudez de Riva, azul pálido y encajes crema.

María de Cárdenas, nisó acero con adornos blancos.

Señora de Viña, raso azul con encajes crudos.

Ursula Capó, rosa pálido con encajes blancos.

Antoñita Trobelsa, raso azul pálido con perlas.

Dolores Cristina y Francisca Arias, azul con encajes blancos.

Amalia Peña, idem id.

D.ª Gertrudis Rodriguez y su agraciada hija Benita, azul marino.

Mercedes Rodriguez, azul, blondas crema y plumas.

María Cardin, idem id.

D.ª María Teresa Valverde de Faes y su bella hermana, faya color salmón con encaje crudo y plumas (elegantísimas).

Elena Cármen y Amelia Montes, brocado azul pálido y encajes crudos.

Señoritas de Ortiz (Ana) y Texidor, brochado celeste con abalorios blancos.

Josefina y Clementina Becoulloc, raso azul y negro, respectivamente.

Luisa y Concha Amado Salazar, rosa con encajes blancos y prendidos de flores.

Cármen Perez, brochado azul pálido.

D.ª Josefa Bedoya, idem id.

María Teresa Lopez, blanco.

María Luisa Fauria, raso cardenal con cabos blancos.

Señora de Amad de Tremols, brochado negro con pasamanería.

Cármen y Tula Pairol, blanco con visos azules.

Señora y señorita de Entralgo, acero brochado con encajes blancos.

Guillermina Rodriguez, rosa pálido.

Ana Josefina de la Torre de Rodriguez, blanco con encajes.

D.ª Nicolasa Hernandez de Díez y su hija Clotilde, brochado blanco con encajes y faya color salmón, respectivamente.

Ana Carregano, blanco con adornos cardenal.

María Gonzalez, traje claro.

María Luisa Lubian Gio, lila pasamanería y encajes negros.

D.ª Joaquina Fernandez y su bella hija Cármen, cardenal, blondas crudas, granadina con cabos blancos y crema.

Cristina Zayas de la Vega, crema.

María Teresa Santa Cruz de Ormachea y su hermana, raso azul pálido y encajes crema.

Angelina Lastra, brochado blanco.

Mercedes Turpianes Sotolongo, azul pálido y encajes crema.

Ana Luisa Ramos, rosa pálido.

Juana Orbea (muy hermosa), muselina blanca.

María Verona (preciosos ojos), rosa pálido.

D.ª Adela Burguimero de Juarrero, encaje crudo.

María Rosario Valdés (muy bonita), brochado rosa.

D.ª Mercedes Sanchez de García y su hija Soledad, encajes crema con visos azul claro.

Vestian elegantísimos trajes la señora de Martel de Bedia y su hija Cármen, Consuelo y Clotilde Caiñas, Adela Rentería de García, Blanca Perez de Catalá, Pulgarón, Ocejo, Aguirre, Fernandez de Hoz, Rojo y Sojo, Buillón y Fontecha.

Del sexo feo, llamaba la atención por su traje el secretario del consulado general de China en la Habana, Tan Kin Chon, funcionario ilustradísimo y muy amante de España, cuya lengua habla con corrección y cuyas costumbres sigue en todo aquello que sus creencias no se lo impiden.

Estaban también en el baile, entre otras muchas personas distinguidas, el Gobernador civil, el marqués de Pinar del Rio, marqués de Lagunillas, Arazoza, Blanco Valdés, Avenza, Fleitas, Cuesta, Soglar, Rojo, Vivanco, Maseda, Sarguin, Gomez Acebo, Gonzalez Ruiz, Triay, Peña, Tremoles, Vega, Centelles, Testar, Faes, Alonso, Martinez de Velasco, Alfonso, Costa, Suarrero, Martinez y Calleja.

La Junta del Casino obsequió á las señoras y señoritas con dulces, helados, lindos *bouquets* y preciosos cromos con el programa de fiesta tan brillante. Esta terminó á las dos de la madrugada.



LIV.

Una velada musical.

No solo las corporaciones más importantes de la capital de la Antilla agasajaron á la Comisión peninsular que visitó las obras del Canal; también fué honrada con fiestas de familia, entre las cuales es digna de especial mención la celebrada en casa del director de *La Gaceta* de la Habana, Sr. Arazoza.

En sus salones se reunió en la noche á que nos referimos un buen número de personas distinguidas, entre las que figuraban damas bellas y elegantes.

Inició la fiesta la Srta. Sicouret (D.ª Angelina), interpretando admirablemente al piano *El Cocuyé,* pieza compuesta de aires cubanos por Gosstehall, y la polonesa en *lá* bemol de Chopin.

El laureado pianista D. Ignacio Cervantes tocó magistralmente un *Potpourri* de aires nacionales, composición suya, y en unión de su esposa varios danzones del pais, también compuesto por tan excelente maestro.

Rafaelito Arazoza cantó con su señora madre, artista de corazón, un duo de Campana, «Yo vivo i t' amo», y unas seguidillas.

La señora de Arazoza cantó con gran maestría el rondó de *Cenerêntola* y el rondó final de *Lucrecia Borgia*.

La fiesta terminó con un animado baile.

Recordamos que asistieron el brigadier Balbiani y su señora, el marqués del Pinar del Rio y su familia, el intendente general de Hacienda Sr. Olivares, el subintendente Sr. Ortiz, el contador Sr. Izquierdo, los cónsules de Francia y de Inglaterra, el subdirector de la Guardia civil Sr. Suero y familia, el Sr. Martinez Sanz y señora, el juez del distrito del Pilar Sr. Martinez Grau y señora, brigadier Ainza, señoras y señoritas de Gil del Real, de Gonzalez Ruiz, de Avenza, Verdugo de Gomez, Gallardo, Eleizegui, Dominguez, Carvajal, Ortiz de Céspedes y Giró, el Sr. Fontán, ministro del Tribunal de Cuentas; el Sr. Melero, director de la Academia de Pintura, y los Sres. Urzaiz, Becquer, Triay, Nuñez, Costa, Céspedes, Gomez y casi todos los de la indivíduos Comisión, en cuyo honor se daba fiesta tan agradable. Durante ella se sirvió á los asistentes thé, ricos helados, esquisitos dulces y delicadas pastas.



LV.

La colonia catalana y otras peninsulares.

No es la colonia catalana la más numerosa ni la más rica de las que han formado en la Habana los que, lejos de la metrópoli, no se olvidan de ella y menos aún de la región en que nacieron.

Los asturianos son más en número que los catalanes, pero éstos tienen más acometividad, y de ahí que aún cuando están divididos en dos agrupaciones—pues dejarian de ser españoles si no lo estuvieran,—dan mayores muestras de su poderío y de espíritu social que sus rivales.

Una de dichas agrupaciones, la llamada *Colla de San Mus*, tenia un Casino sumamente original, y decimos tenia, porque en la fecha que escribimos estas líneas habrá desaparecido aquél para ser reformado. Representaba el *Infierno*, y el autor de esta *endiablada* obra lo habia dividido en diversos antros, figurando en ellos endriagos, trasgos, brujas, móntruos y reptiles de las figuras más estrañas y más fantásticas.

A la vista de aquel espectáculo se recordaban los lienzos de Theniers y los de la escuela flamenca que se conservan en el Museo nacional de pintura.

En algunos de los pabellones existían espejos en los que, situándose enfrente, se veian los visitantes tan altos como palmeras, tan delgados como juncos ó tan bajos como si estuviesen aplastados.

En la construcción del *Infierno* se emplearon el año último unos sesenta mil duros, cantidad recaudada en la temporada de los bailes carnavalescos.

Cada año cámbia la decoración. En 1887 representará el Casino la Gloria celestial.

Esta Sociedad tiene un lindo teatrito en el salón principal de baile, y en él se dan con alguna frecuencia funciones dramáticas, muy bien interpretadas por sus socios.

En el jardincito que precede á la entrada al edificio se ha construido una cascada, imitación, en pequeño, de la que existe en el Parque de Barcelona.

La otra agrupación se reune periódicamente en el teatro Circo-Jané, en donde sus socios celebran funciones dramáticas y líricas, tanto en el idioma de Cervantes como en el dialecto catalán.

Nosotros asistimos á una de dichas fiestas de familia y quedamos admirados de la excelente ejecución que obtuvieron el drama *Bruno el Tejedor* y la zarzuela *El hombre es débil;* pero nos satisfizo más aún la interpretación magistral que obtuvo el aplaudido coro descriptivo, letra y música del célebre compositor D. José Anselmo Clavé, titulado *Los pescadores.* ¡Cómo alegra oir tan lejos de la madre patria acentos populares de ella!

La función terminó con un baile, en el que tomaron parte las más lindas jóvenes de la colonia catalana.

Hemos dicho antes que no están unidos los catalanes; así es en efecto, pero mantiene unidos sus corazones, ya que no

sus voluntades, un lazo que les honra y les enaltece. Ese hermoso lazo es el ejercicio de la caridad.

Las dos agrupaciones se fundan en la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, que enjuga muchas lágrimas y socorre no pocas necesidades.

Esta filantrópica Asociación es la más antigua de las que han constituido los peninsulares en aquella isla. Fué fundada en Agosto de 1841, y desde entonces viene ejerciendo su caritativa misión socorriendo, no solo á catalanes necesitados, sino á otros muchos peninsulares oriundos de diferentes provincias.

Su capital social consiste en gran número de fincas rústicas y urbanas, cuyas rentas se emplean en el objeto benéfico de la Asociación; en los réditos que abonan los tenedores de créditos á favor de la misma, en las cuotas mensuales que pagan los socios y en los donativos que personas extrañas á la misma y aún algunos de los socios la hacen con frecuencia.

La *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña* lleva socorridos, desde su fundación hasta 1885, que es el último á que alcanzan los datos que hemos podido adquirir:

14.217 catalanes, con pesos.	370.252'41
4.900 no catalanes, con id.	63.708'81
Socorros extraordinarios..	13.221'20
Total pesos.	447.182'42

El activo de dicha Sociedad en el referido año era de pesos 72.437'53 oro y 12.491'90 billetes.

También están unidos en otra aspiración sublime, en la de rendir fervoroso culto á la Vírgen de Monserrat.

Precisamente en los dias que permanecimos en la Habana se adquirió por ellos la propiedad de la loma de Tadino, en la que ha de construirse una ermita para venerar á la Imágen de su predilección.

La loma de Tadino pertenece á la colonia catalana desde

Marzo último; colinda con la quinta de Infanzón, á un kilómetro escaso de la Habana, formando su línea recta el paseo de Cárlos III.

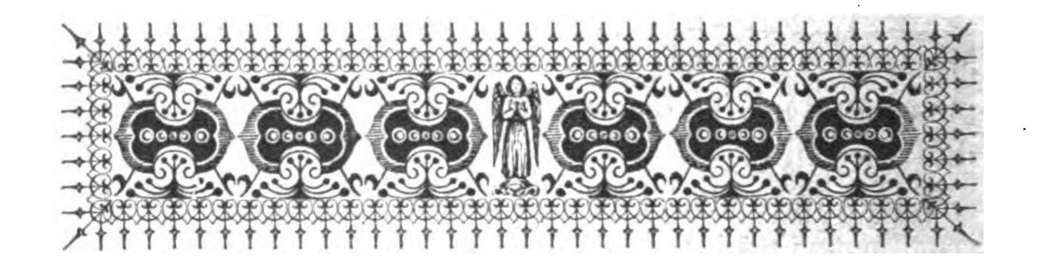
Encuéntrase situada entre el Castillo del Príncipe y el Cerro. Domina perfectamente la Habana y goza su vista de gran extensión del mar del Norte, de la entrada del Morro y de gran parte de la bahía; tiene fondos y alrededores campestres que constituyen un magnífico panorama. Su terreno es laborable y se presta á todo cultivo de jardinería y de bosque. Tiene abundantes corrientes en su falda y su acceso es fácil.

Seguros estamos de que no han de trascurrir tres años sin que en la cumbre de Tadino se haya construido un hermoso santuario, digno de la excelsa Señora á la que tan entusiasta devoción tienen los hijos de Cataluña.

Análogas á la de *Naturales de Cataluña* existen en la Habana otras sociedades de Beneficencia que le siguen en importancia, según el órden en que á continuación las nombramos:

La Gallega, La Andaluza, La Asturiana, La Montañesa, La Castellana, La Valenciana y *La Navarra.*

Sus socios contribuyen respectivamente al gasto y sostenimiento de ellas, satisfaciendo una cuota mensual de uno ó dos pesos, cuyo ingreso, á la vez que los donativos que recaudan, se invierte en socorrer á sus paisanos que se encuentran en la desgracia, ya entregándoles los auxilios en la misma isla, ya remitiéndoselos á los pueblos en que residan.



LV.

El banquete del comercio.

La Junta directiva del comercio de la Habana honró también con un banquete á la Comisión, presidida por el brigadier Sanchiz.

La mesa estaba lujosamente servida y el *menú* era de lo mas expléndido.

Inició los brindis el cónsul de Colombia en aquella capital, elogiando al Marqués de Campo por el poderoso concurso que á la obra de la civilización habia prestado enviando una Comisión á Panamá. Dedicó hermosos períodos á la heróica raza española y á demostrar que se siente más vivo cada dia en toda América el recuerdo de la madre patria.

El Sr. Ruival expresó la satisfacción con que habíamos oido el elocuente discurso del cónsul colombiano y brindó por las Repúblicas americanas, por el Marqués de Campo y por cuantos contribuyan á la unión de España y de América. Criticó en forma delicada el olvido de Mr. Lesseps no invitando á nuestro pais para que estuviese representado entre las comisiones que

visitaron las obras del Canal antes que la enviada por el gran patricio español.

El Sr. Balcells, representante del Marqués de Campo en la Habana, dió las gracias á los que le habian elogiado y brindó por el engrandecimiento del comercio.

El cónsul de Francia brindó por España, la primera nación colonizadora.

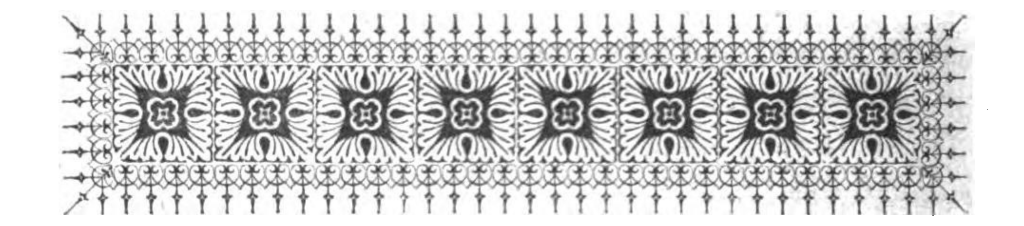
Volvió á usar de la palabra el cónsul colombiano, y enumeró á grandes rasgos las ventajas que para nuestra nación, y especialmente para Santander, Valencia, Aragón y Cataluña ha de reportar la apertura del Canal.

El capitán del *Magallanes* brindó, ocupándose de los nuevos mercados que se abrirán al comercio español y de la necesidad de que los gobiernos de nuestro pais miren con mayor interés que hasta aquí cuanto se refiera al fomento de la marina mercante.

El Sr. Laffite, secretario de la Junta de comercio, brindó en términos altamente lisonjeros para la Comisión, y expresó su reconocimiento por las consideraciones que se habian guardado á los representantes del comercio que se unieron á la Comisión para visitar el Istmo.

El Sr. Varela brindó por Mr. Lesseps, y el brigadier Sanchiz puso fin á aquellas expansiones, nacidas del corazón, con unas cuantas frases de cortesía y de gratitud.

Proyectábase verificar en la noche que el banquete se celebró un simulacro del brillante cuerpo de Bomberos del Comercio, mas no pudo realizarse, efecto de un aguacero tan fuerte, que inundó varias calles de las que debian recorrer aquellos para ir al punto en donde nos encontrábamos.



LVI.

Una función en el teatro Chino.

Nuestro afán por verlo todo nos llevó una noche al teatro Chino, del cual habíamos oido hablar en términos que excitaron nuestra curiosidad, y como ésta quedara satisfecha de lo raro del espectáculo, aconsejamos á nuestros compañeros de Comisión que no salieran de la Habana sin presenciarlo.

Enterado de nuestro deseo el dignísimo secretario del consulado chino, dispuso que se efectuara una representación exclusivamente para la Comisión española, deferencia que ésta agradeció sobremanera.

El teatro está situado en los altos del Mercado de Colón y ocupa un espacio apenas suficiente para trescientos espectadores. Su escenario no tiene telones ni bastidores. En el foro existen dos puertas, y por ellas entran y salen los actores cuando el papel á su cargo lo requiere. Conviene tener presente que no hay apuntadores ni traspuntes, y que las funciones, fundadas todas ellas en pasajes históricos ó en hazañas de los héroes, suelen durar varios dias.

La orquesta se compone de una especie de violin con una

sola cuerda, unos platillos de metal y un instrumento á modo de tambor que suena como una matraca. Las transiciones son destempladísimas; á las sonatas soporíferas suceden súbitamente sonidos estridentes. El conjunto es el colmo de lo extraño y de lo inarmónico, sobre todo para los europeos.

El público se renueva y los actores siguen trabajando hasta dar las doce de la noche, hora en que se corta la representación para continuarla al dia siguiente.

No hay actrices. Hacen sus veces los actores mas afeminados.

Los caricatos ó actores cómicos se embadurnan las caras con negro y bermellon, y los que desempeñan el papel de damas con encarnado y albayalde.

Aquellos que representan algun mandarin hablan y gritan como energúmenos, y las partes secundarias modulan en falsete cuando recitan y cuando cantan, armándose tal algarabía en las escenas líricas, que hay que taparse los oidos, ó abandonar el teatro, el que no esté habituado á sonidos tan displicentes, si no quiere ensordecer ó sufrir inaguantable dolor de cabeza.

Los vecinos de las casas inmediatas al teatro han elevado sus quejas al Ayuntamiento en distintas ocasiones, pero hasta la fecha no han sido atendidas.

La función especial que se ejecutó en honor á la Comisión española representaba una parte de los sinsabores, disgustos, vejaciones y reclusión de que fué objeto el hijo de un general famoso, emparentado con la familia real del Celeste Imperio, por haber sido enviado á hacer la guerra á un pais enemigo, y todas sus hazañas consistieron en casarse con una hija del caudillo que mandaba las fuerzas contrarias.

Las escenas joco-sérias á que daba lugar la negativa del padre—convertido en nuevo Guzmán el Bueno—cuando intercedian las princesas y personajes de la córte en favor del desgraciado que faltó á sus deberes, mantuvieron constantemente la hilaridad de los espectadores.

La lucha entre los deberes militares y el amor paterno, simulaba de una manera magistral el actor encargado de aquel importante papel.

Cuando le hablaban de que dependia de él el perdón de su hijo, puesto que el emperador habia dejado el asunto en sus manos, se reflejaba en su semblante la satisfacción más inmensa y se le veia vacilar, motivo por el cual cantaban victoria los que abogaban por el sentenciado á muerte. Pero cuando mayor era el bullicio, se levantó iracundo de su asiento y, con voces destempladas y bruscos ademanes, hizo retirar de su presencia á cuantos estaban en escena. El amor de padre habia sido vencido por el respeto á la ordenanza.

Los actores chinos visten trajes lujosísimos, en los que el oro suele cubrir la casi totalidad de las telas.

Los que interpretan papeles de dama son excelentes equilibristas. El actor que figuraba ser una princesa aparentaba tener los piés tan diminutos cual si fuera una niña de cinco años. Los verdaderos piés quedaban ocultos hábilmente entre las faldas.

Los principales artistas son:
Chum-Sáu.
Fran-Tan León.
Sey-Si Lam.
Tan-Pi-Llio.
Mon-San Lluy.
Ya-Ko-Nau.
Si-San-Chin.

El director es D. Julio Afat y el apoderado y representante D. Francisco de P. Gassó.

En un saloncito, con honores de casino, en el cual ocupa un sitio preferente un retrato del general Martinez Campos, se nos sirvió aromático *chá* (té), y despues pasamos á un aposento inmediato, mitad capilla, mitad pagoda, pues de ambas

cosas tiene, toda vez que en él se adora á Confucio (1) y se venera á la Vírgen de la Caridad.

Lo que pudiéramos llamar altar mayor está destinado á Confucio, cuya figura se ostenta en un lienzo algo parecido á los que generalmente se ven en los templetes de los sagrarios de las iglesias católicas, representando al Salvador pintado por Juan de Juanes. Junto á su efigie, y haciendo *pendant*, hay colocados algunos ídolos.

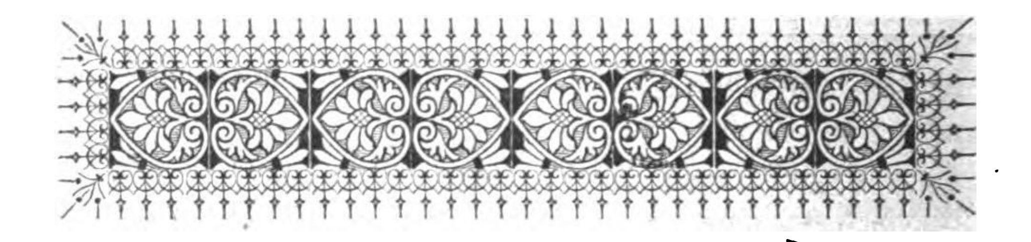
La Vírgen de la Caridad ocupa una capillita muy bien provista de luces y de viandas. Decimos esto último porque vimos cerca de la Imágen algunas frutas, tortas y uno ó dos vasos de agua.

Ignoramos si los chinos toman en sério que las imágenes necesitan alimentarse; lo que desde luego afirmamos es que, si muchos de los que aparentan ser católicos fervientes, son hipócritas ó farsantes, tratándose de una raza que en determinados casos todo lo subyuga á la codicia, bien puede suponerse que la comedia principia en el teatro y termina en el templo, que á la ligera hemos bosquejado.

Hacemos aquí punto, aun cuando no nos falta materia para seguir discurriendo en lo que se refiere al teatro Chino y á sus anexos.

(1) Confucio fué el gran reformador de las costumbres chinas. Este eminente filósofo, descendiente de Hoang-Ti, llamábase Kong-Fru-Tsen, y ejerció el cargo de primer ministro del rey de Lu, con el cual se enemistó por no prestarse á sus caprichos y estar resuelto á infundir en el pueblo chino su filosofía reformista, lo que consiguió fácilmente, inmortalizando su nombre.





LVII.

La protección en Cuba á la raza de color amante de España. Las escuelas.

Hemos tenido por norma constante decir la verdad de cuanto hemos observado ó visto, y aun cuando esto nos ha proporcionado más de una vez disgustos y peligros, nuestro carácter independiente y nuestro espíritu justiciero nos hace persistir en la misma línea de conducta.

Siguiendo, pues, nuestra costumbre, apuntaremos que es insuficiente la protección que dispensan los peninsulares y los insulares en la Habana á los que sufren la odiosidad de los de su raza, que aborrecen á la nuestra y á cuantos mantienen resueltamente la causa de España en la gran Antilla.

Presta más apoyo el marqués de Urquijo, á quien no tenemos el honor de conocer personalmente, á los obreros de Madrid, que los ricos de la Habana á la clase á que nos referimos.

Al visitar uno de los Casinos de los negros, que se dicen protegidos de los españoles, sufrimos un doloroso desencanto. Una habitación destartalada y sucia, un mobiliario á la altura

del local, una mesa de billar vieja, con el tapete remendado, y unos cuantos bancos, constituian todo su ajuar.

Las paredes de la sala ostentaban los retratos, toscamente hechos, de los generales Martinez Campos, Blanco y Prendergast, protectores de aquel centro en la época de sus respectivos mandos.

Las escuelas establecidas para la enseñanza de los negros y de sus hijos son también pocas y malas.

Los gobiernos, y más aún que éstos las autoridades superiores de la isla, debieran cuidarse más de este asunto, á primera vista baladí, pero que no puede ser más trascendental, dado el rumbo que pueden llevar las cosas en la isla de Cuba.

Es convenientísimo dirigir la educación de la juventud en Cuba, y esto, á todas luces palmario, no lo ven ó no lo comprenden, al parecer, los llamados á regir los destinos de aquella tierra española.

Debiera haber en la Habana muchísimas más escuelas de las que existen, y al propio tiempo impedir que se dé el caso de que estén mejor montadas las que es público y notorio educan á la niñez infundiendo en su entendimiento ideas separatistas, que aquellas cuyos maestros procuran mantener vivo el entusiasmo y el amor á la gloriosa nacionalidad española.

No respondemos en absoluto de que así sea, pero oimos asegurar á personas respetables de la Habana que una buena parte de las escuelas de la isla están dirigidas por profesores de gran ilustración, pero poco afectos á la integridad del territorio.

Mediten sobre esto los que están en el deber de hacerlo.



LVIII.

Los partidos en Cuba.-Impresiones políticas.

Así como en la Península la restauración dinástica rompió los moldes de los viejos partidos y dibujó dos nuevas tendencias de conciliación, la conservadora y la liberal, á cuyas respectivas banderas fueron afiliándose los desprendimientos de los partidos moderado y tradicionalista de un lado y los radicales y demócratas del otro, así en Cuba la paz del Zanjón deshizo la antigua organización de los partidos insulares, transformándola en la división de tres partidos, titulados *Unión Constitucional, Liberal* y *Democrático,* entre los cuales se distribuyeron los reaccionarios, que deseaban el *statu quo ante bellum* con sus aficiones esclavistas y el régimen colonial absoluto, y los reformistas, desde los que pedian la asimilación, hasta los separatistas de la independencia y de la anexión.

A raíz de la paz de 1878 estos tres partidos formu laron sus respectivos programas y se constituyeron oficialmente en la isla, programas que se mantuvieron íntegros en su período

inicial; pero que poco á poco fueron modificándose á medida que la política de la metrópoli determinaba su pensamiento respecto á la suerte de la isla.

Así es que en un principio se diferenciaban poco en sus soluciones esenciales *La Unión Constitucional* y el partido *Liberal*. En la cuestión política ambos querian la Constitución y las leyes orgánicas de la Península y leyes especiales para la defensa de los intereses particulares de las colectividades imperantes en Cuba.

En la cuestión económica eran parecidos los programas.

Y en la cuestión social diferian solamente en cuanto á la mayor ó menor impaciencia por resolverla, pero tambien en el fondo eran lo mismo.

La barrera, pues, que separaba á estos dos partidos consistia únicamente en la clase de los elementos que los habian formado; en el uno predominaba la tendencia conservadora; en el otro la reformista.

Mientras el general Martinez Campos tuvo el mando de la isla de Cuba, se mantuvo perfectamente neutral con todas las agrupaciones, y al calor de su tolerancia ambos partidos se organizaron, sin apartar la vista de los intereses locales insulares, y se formó el partido democrático avanzado.

Pero la política expansiva del general Martinez Campos era pensamiento personal, no tenia otra base que la arbitrariedad, y sus sucesores no creyeron que debian seguir igual conducta.

Entonces, desde la época en que fué Ministro de Ultramar el Sr. Elduayen en adelante sintióse en Cuba la influencia del partido conservador de la metrópoli, y atrájose éste la adhesión del partido *Unión constitucional* de Cuba.

De aquí surgieron las desconfianzas y emulaciones del partido *Liberal*, que creyó ver á su adversario en participación del poder con el Sr. Cánovas del Castillo; agrandáronse las diferencias que los separaban, creció la rivalidad entre uno y otro, y se acentuaron en ambos sus respectivas tendencias.

El partido *Unión constitucional* mantiene su programa asimilista.

El *Liberal autonomista,* en su *Junta magna* celebrada en la Habana el dia 1.º de Abril de 1882, reformó su programa, según se expresa en las siguientes declaraciones, autorizadas por los representantes del mismo partido:

«Primera. La *Junta magna*, considerando que el credo y las aspiraciones del partido liberal son constantemente objeto de las más gratuitas imputaciones en esta isla y sobre todo en la metrópoli, juzga conveniente resumir sus propósitos en las siguientes afirmaciones:

1.ª Identidad de derechos civiles y políticos para los españoles de uno y otro hemisferio, debiendo regir, por tanto, en esta isla, sin cortapisas ni limitaciones, la Constitución del Estado, expresión suprema de la unidad é integridad de la patria común, que constituyen los altos y fundamentales principios del partido liberal.

2.ª Libertad inmediata y absoluta de los patrocinados.

3.ª Autonomía colonial, es decir, bajo la soberanía y autoridad de las Córtes con el jefe de la nación, y para todos los asuntos locales, según las reiteradas declaraciones de la Junta Central, que solemne y deliberadamente ratifica esta *Junta magna*, y que manteniendo los ámplios principios de responsabilidad y representación local, contienen los elementos necesarios del *régimen autonómico*, al cual irrevocablemente está consagrado el partido liberal.

La Junta Central recopilará y ordenará las precitadas declaraciones con arreglo á la precedente base, cuidando de remitir el documento en que así se haga á los representantes en Córtes del partido, á los Senadores y Diputados, al Gobierno, á las Juntas provinciales y locales y á la prensa toda para su conocimiento.

Segunda. Considerando que el carácter local del partido está sirviendo de pretesto para torcidas interpretaciones, al

extremo de ponerse en duda el carácter de los principios que profesa dentro de la política nacional, la *Junta magna*, ratificando las manifestaciones reiteradas de la Junta Central, declara:

Que el partido liberal de Cuba ha profesado siempre y profesa los principios *de la democracia liberal en toda su pureza*, y por lo tanto, los senadores y diputados del partido liberal podrán, cuando lo juzguen conveniente, unirse á los grupos parlamentarios que tengan por fin, *pública y solemnemente* declarado, llevar á la esfera de las leyes *los principios democráticos*, cuidando siempre de sacar á salvo *la integridad de la doctrina que sustenta el partido liberal* y su devoción á *la fórmula de gobierno local* que ha mantenido y mantiene.»

Hasta aquí los partidos organizados oficialmente dentro de la legalidad.

Queda por citar otra tendencia que busca soluciones fuera de la soberanía española, que es la llamada separatista.

Divídese en dos agrupaciones, por fortuna pequeñas y de escasa fuerza moral y material.

La una, que pretende la separación para constituir en Cuba una República independiente.

La otra, que la desea para hacer de la isla un Estado anexo á la federación norte-americana.

La primera, no obstante ser escasa de fuerzas, tiene hombres resueltos, naturales del pais y organizados para la guerra en un caso dado. Por eso es un verdadero peligro para la paz y un obstáculo para la evolución serena y progresiva de la libertad.

La otra, compuesta de peninsulares é insulares ricos en su mayoría, tiene miedo á la independencia, y por eso pone los ojos en los Estados-Unidos, como único medio de salvación para el caso de una revolución separatista alcanzada por aquella.

La primera tiene por obstáculos para triunfar el fracaso del Zanjón, la disgregación de sus principales elementos, que han pasado á las filas de los otros partidos, y el no haber llegado nunca á ser más que un partido revolucionario de fuerza, sin soluciones concretas y prácticas.

La otra tropieza con otros grandes inconvenientes: los sentimientos de nacionalidad, la religión, y sobre todo el que viene de los mismos Estados-Unidos. Para esta República la anexión llevaria, no solo graves conflictos internacionales, sino graves males de un órden interior, porque refuerzan la democracia que pretende el libre-cámbio y la supremacía del sentido en que se inspira la política comercial y económica de los Estados sudistas.

Aparte de lo que pudiéramos llamar criterio político local, separa también á los autonomistas, de los que forman la Unión Constitucional, una barrera infranqueable; la de la forma de gobierno.

Mientras los primeros defienden en Cuba y en la Península los ideales republicanos, los segundos militan casi en su totalidad en las filas monárquicas.

Para persuadirse de ello, basta fijarse en la posición que ocupan en las Córtes unos y otros. Los Sres. Labra, Portuondo, Montoro, Figueroa y demás diputados autonomistas, pertenecen á la minoría republicana, y todos los que representan al partido Unión Constitucional figuran al lado del Sr. Sagasta ó en la minoría conservadora.

Bien puede asegurarse que es inmensamente mayor la distancia que media entre ambas parcialidades políticas, en cuanto se refiere á las instituciones fundamentales, que en lo tocante á là aplicación de los principios liberales y económicos.

Nosotros hablamos en la Habana con personas importantes del matiz más retrógado del partido Unión Constitucional, y nos convencimos de que predomina en él el convencimiento

de que fué un error político del más eminente de nuestros estadistas, del Sr. Cánovas del Castillo, el haberse opuesto á que continuara su campaña reformista el Gabinete presidido por el ilustre general Martinez Campos, siendo Ministro de Ultramar el entendido hacendista Sr. Albacete y de la Gobernación el insigne jurisconsulto Sr. Silvela (D. Francisco).

Aquel Gobierno hubiese prestado beneficios incalculables á Cuba y á Puerto-Rico con su política expansiva, previsora y patriótica; pero la guerra solapada que le hicieron los que explotaban el monopolio político de la isla y veian mermar su influencia con la série de medidas descentralizadoras que se anunciaban y el crédito que á los egoistas á quienes aludimos dió el jefe del partido conservador, provocaron una crísis y la caida de aquel Ministerio.

Los actos del nuevo Gabinete conservador empeoraron la situación de Cuba, hasta que llamado á los consejos de la Corona el partido fusionista, continuó éste con empuje la obra iniciada por el Gabinete Campos-Silvela.

El Sr. León y Castillo prestó excelentes servicios durante la época que fué Ministro de Ultramar. Así lo reconocen sus amigos y sus adversarios políticos en Cuba y en Puerto-Rico.

Hasta la entrada del Sr. Nuñez de Arce en el expresado Ministerio, la campaña de las reformas fué fecunda en bienes para la isla; mas el espíritu estrecho que dió á sus disposiciones gubernamentales escritor tan ilustre y poeta tan eminente, contuvo los efectos de las dictadas por el Sr. León y Castillo.

Tambien el Sr. Sagasta fué víctima en aquella ocasión, como lo habia sido anteriormente el Sr. Cánovas del Castillo, de los que se oponen al natural desarrollo de la política española en nuestras posesiones ultramarinas.

Turnó otra vez en el poder el partido conservador y su política ultramarina tomó rumbos diferentes de los que hasta entonces habia seguido, aceptando como buenos, principios que

habia rechazado en la época anterior de su mando, dándose el caso de hacer declaraciones en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo que eran la propia condenación de su conducta al retirar su confianza al Gabinete presidido por el general Martinez Campos.

La prematura muerte del malogrado Rey D. Alfonso XII y el cámbio político que siguió á aquel infáusto suceso impidieron que el partido conservador desarrollase su política, relativamente liberal, en las Antillas.

Encargado afortunadamente del ministerio de Ultramar un hombre público de tan clarísimo entendimiento, de tantos merecimientos y de competencia tanta como el Sr. D. Germán Gamazo, no titubeamos en apuntar en este libro una opinión que ya consignamos en nuestras crónicas á *La Correspondencia de España*; la de que consideramos perjudicial desempeñen dicha cartera personajes políticos que apenas tengan ideas generales de las condiciones de vitalidad de nuestras posesiones ultramarinas, de sus recursos y medios de hacer frente á su angustiosa situación y porvenir sombrío.

Generalmente, y salvo rarísimas excepciones, siendo una de ellas la del Sr. Gamazo, ha servido dicho ministerio para ensayar su papel de ministro los que lo han sido por vez primera y los considerados como de menor importancia política entre los prohombres de un partido.

Grave error!

Nosotros entendemos que seria un gran bien para la patria que los jefes de los partidos se comprometieran á mantener en el ministerio citado al hombre público de más talento, tacto político y suficiencia para resolver con acierto el problema planteado en nuestras Antillas, sin que las cábalas de la política ni las conveniencias del caciquismo limitaran sus resoluciones decisivas.

Y lo que opinamos respecto del ministerio de Ultramar, pensamos tambien del de Hacienda. Uno y otro debieran ser

extraños á las impaciencias y movimientos de los partidos.

Cuánto ganaria en ello el pais!

Nosotros fuimos testigos del disgusto general que en la Habana causaron los telégramas anunciando la probabilidad de que abandonara el ministerio de Hacienda el Sr. Camacho, efecto de discordancias entre este inteligente, honrado y laborioso Ministro y el general Beranger, activo y hábil marino, que persigue con la eficacia posible, en un país tan escaso de recursos como el nuestro, la regeneración de sus fuerzas navales.

Tanto como la dimisión del Sr. Camacho, se temia en Cuba la salida del Sr. Gamazo si la crísis llegaba á presentarse en los términos que se suponia.

Cuba quiere, como quiere la Península, Gobiernos que duren mucho tiempo y que se ocupen, más que en hacer política, en corregir los abusos administrativos que imperan en todas las ramificaciones de nuestra organización económica, debido á las alteraciones del órden público y á la perturbación natural que han introducido los cambios de la política, harto frecuentes en nuestra patria.

Pero la administración pública de la Península está, sino en un estado inmejorable, ni mucho menos, lo suficientemente organizada para conocer su presente y su pasado, lo cual no puede decirse refiriéndose á la de Cuba.

Allí no rige la ley de contabilidad. Si fuese dable traer á las Córtes un bosquejo de lo que se ha llamado en Cuba administración y se hicieran públicos los datos que los periodistas entresacarian de él, se escandalizaría Europa.

Por dicha nuestra hace algun tiempo que va entrando la administración en el buen terreno y empieza á saberse con alguna exactitud lo que se gasta y lo que se cobra.

En el período que precedió á la maldita insurrección iniciada en Yara, abundaba en la isla el dinero, y cuando hay exuberancia de este metal toda administración parece perfecta y honrada.

Vino la guerra y se derrochó el dinero para lograr la paz. Se obtuvo ésta, y fué preciso aquel famoso corte de cuentas que tanto se comentó para regularizar la administración del Tesoro de la isla.

Los desastrosos resultados de la guerra por una parte y por otra la abolición de la esclavitud, arruinaron á un buen número de familias que estaban acostumbradas á vivir en la opulencia, sin prever que habia de llegar el dia en que las gruesas gotas de sudor que bañaban el negro cuerpo de los esclavos, mezcladas con la sangre producida por los latigazos de inhumanos capataces, dejarian de convertirse en fuente inagotable de placeres y de despilfarros en Paris, en Lóndres y en Nueva-Yorck.

Los que de tal suerte obraban, sin preocuparse del porvenir, expían hoy el haber supuesto que las injusticias pueden prosperar eternamente.

El desconcierto era general en la isla, según todos los indicios, hasta que se dominó la insurrección. Sentado esto, ¿tiene nada de particular que tomase preponderancia el elemento que quiere en Cuba un nuevo órden de cosas?

No; es natural y lógico que esto suceda.

El general Martinez Campos así lo ha declarado públicamente; así lo decia al ilustre jefe del partido liberal-conservador en Marzo de 1878.

Veamos cómo se expresaba:

«La fuerza no constituye nada estable; la razón y la justicia se abren paso tarde ó temprano.

. . . .

Es necesario, si no queremos arruinar á España, entrar francamente en el terreno de las libertades que la época exige; yo creo que si Cuba es poco para independiente, es más que lo bastante para provincia española, y que no venga esa série de malos empleados, todos de la Península, y que se dé participación á los hijos del pais; que los destinos sean estables...»

¡Cuánta verdad y cuánto patriotismo revelaban estas frases á raíz del convenio del Zanjón!

«*Que no venga esa série de malos empleados...*» ¿Cabe acusación mas enérgica contra la administración de Cuba?

Otra de la misma índole, pero dirigiendo mas alta la puntería, hizo en la misma fecha el valeroso caudillo antes mencionado.

Despues de proponer las reformas que entendia de urgente aplicación, decia:

«Pues bien: todos estos problemas, cuya solución afecta al pueblo, deben ser resueltos con audiencia de sus representantes, no por los informes que den juntas, para cuyo nombramiento es el favoritismo ó la política la base; *no se pueden dejar al arbitrio del Capitán general, del Director del ramo ó del Ministro de Ultramar, que en general, por muy competentes que sean, no conocen el pais.*»

No queremos deducir consecuencias de esta declaración, que parece encaminada á declinar toda la responsabilidad de la triste situación á que se vé reducida la isla de Cuba en aquellos que, desconociendo el pais, han abusado de la arbitrariedad del poder en dicha apartada región.

No apuntaremos tampoco los desaciertos, las tiranías, las irregularidades, las torpezas y las dilapidaciones que han venido cometiéndose en la gran Antilla desde remotos tiempos; ni siquiera nos haremos eco de las denuncias de la prensa de la Habana, señalando inmoralidades y corruptelas y publicando los nombres de los que las han cometido; pero sí llamaremos la atención del señor Ministro de Ultramar acerca de la necesidad apremiante de adoptar las medidas conducentes para que sea lo más perfecta posible la administración pública en las posesiones ultramarinas.

Para lograr este fin hay dos caminos, uno que seria recibido

con entusiasta aplauso en la isla, que es convenir con ella un concierto económico y dejar que Cuba se administre sus intereses; y el otro, no tan bueno, prescindir de todo género de recomendaciones para el nombramiento de empleados, concediendo los destinos, excepto los de absoluta confianza, prévia oposición, en que quedara demostrada su competencia y su moralidad.

De esta suerte cesarian las murmuraciones acerca de los medios á que recurren los funcionarios de dudosa conciencia para ser colocados y para mantenerse despues en el goce de sus lucrativos cargos.

Ya sabemos que se exagera mucho y que se calumnia en más de una ocasión á funcionarios inteligentes y honradísimos; pero se ha visto con escandalosa frecuencia regresar á la Península con tanto equipaje como llevan en sus viajes los príncipes más poderosos, á quienes meses antes fueron á la isla con los pantalones raidos, la américana grasienta y los zapatos rotos; se ha advertido que comerciantes arruinados han hecho alardes de opulencia al poco tiempo de ser empleados públicos, y se han observado otras cosas que no son para contadas en este libro.

No es justo atribuir toda la culpa de las inmoralidades cometidas á los empleados que hayan tenido intervención en ellas; alguna responsabilidad incumbe también á los que los nombraron, máxime cuando han sido repuestos por unos ministros, empleados destituidos por otros en virtud de expediente, y á los comerciantes ó políticos que fueron cómplices conscientes ó inconscientes en sus deslices.

El comercio de buena fe está arruinado en Cuba. La propensión á ejercer el contrabando está allí muy desarrollada. Al contrabando negrero ha sucedido el de los artículos importados, y ya no queda otro medio para corregir este vicio que hacerlo innecesario rebajando los aranceles de una manera radical, hasta que llegue el ansiado dia en que se declare la

libertad de comercio en nuestras Antillas, medida en la cual están conformes todos los partidos y que imponen cada dia más las circunstancias.

Ya lo hemos dicho: en lo económico no hay diferencias esenciales entre los partidos militantes de Cuba. La descentralización la quieren todos. El elemento conservador no se opone á la autonomía por considerarla perjudicial, sino por las reformas políticas que envuelve. No quieren la identidad de derechos políticos, pero en esta cuestión están vencidos.

No hay duda de que el fracaso, ya evidente, de la asimilación, ha hecho que los conservadores experimenten una simpatía secreta por la autonomía.

Esta se impondrá más ó menos pronto. Nosotros creemos que se camina hácia ella, sin que haya fuerzas humanas que puedan impedir la marcha, lenta si se quiere, pero constante, de los principios que la simbolizan.

Nada tememos, lo decimos como nuestro corazón lo siente y con la llaneza que nos caracteriza, de que triunfen por las vías legales las ideas autonomistas. Lo temeríamos todo de un golpe de fuerza.

Hay en Cuba, como lo hay en todas las islas americanas, un grupo radical, que si le dieran la luna pediría el sol y despues lo desconocido; pero este elemento intransigente es reducido y fácil de ser dominado, si es el progreso el que hace las evoluciones y no la insurrección triunfante.

Dicho grupo aborrece á los Sres. Labra y Portuondo, apóstoles de la doctrina autonomista, como odian á Castelar los pequeños tiranos, los que anteponen á la paz y al engrandecimiento de la patria el triunfo de sus principios anárquicos.

Se equivocan los Sres. Labra y Portuondo si creen contar con la simpatía de los que, llamándose autonomistas, persiguen la independencia de Cuba.

No queremos apuntar aquí, por lo mismo que conceptuamos

que su actitud es eminentemente patriótica, cómo les califica el elemento intransigente.

No hay más separatistas incorregibles en Cuba que los pocos que se opusieron al pacto del Zanjón, unos cuantos aventureros de Jamáica y de Santo Domingo y dos docenas de jóvenes insulares, faltos de experiencia, que no han regulado las exageraciones del temperamento tropical.

Todo lo que en Cuba representa la propiedad, la ciencia, el comercio, la industria, la banca y los elementos de riqueza, es enemigo de la separación, tanto por su amor á la metrópoli, como por el temor que le infunde la idea del predominio de las gentes de color.

Los hijos del pais miran á dicha raza con tanto respeto como cariño; lo primero por su importancia numérica, y lo segundo por los vínculos naturales de los que han nacido en un mismo suelo.

El temor de los criollos es fundado. El peninsular suele regresar á la región en donde nació así que ha logrado una fortuna á medida de sus aspiraciones, y poco le importa generalmente que despues suceda lo que se quiera, mientras que el insular seria víctima del reinado de los aventureros y de los desmanes de los negros si triunfase una insurrección.

Además, la guerra ha empobrecido á dos terceras partes de los que antes eran ricos y simpatizaron con los insurrectos, presumiendo que la campaña apenas duraria un año, y duró cerca de diez. De ahí arranca la adversión profunda que se siente en la isla á todo movimiento rebelde, y la fundada creencia de que fué un disparate la intentona separatista, sin la cual estarian planteadas á estas horas las reformas que se piden.

Resumiendo: no hay diferencias esenciales en lo económico entre los autonomistas y el partido de la Unión Constitucional; no debe temerse la pérdida de la isla de Cuba por el camino de las reformas, sino por el de las tiranías y por el

de las arbitrariedades; no deben enviarse funcionarios que carezcan de suficientes condiciones de aptitud y de probidad; no deben premiarse con altos puestos servicios prestados á la política; se debe dar colocación á los insulares que reunan condiciones á propósito para ser excelentes empleados; debe establecerse el medio de que se resuelvan en la Habana, sin necesidad de consultas ni de envíos de expedientes á Madrid, las cuestiones de riegos y todas aquellas que no revistan excepcional trascendencia; no debe vacilarse en la separación de mandos, toda vez que lo que Cuba necesita son buenos gobernantes y no soldados valerosos; no debe olvidarse que el espíritu local es más vivo en Cuba que en Puerto-Rico; debe evitarse que el predominio de la influencia en la gran Antilla esté avasallado por unos cuantos, que en su mayoría no hubiesen llegado en la Península á ser concejales en un Ayuntamiento cuyo vecindario tuviese más de cinco mil almas, y deben los que influyen en la alta política contraer el formal compromiso de proseguir una campaña descentralizadora, cuyo fin conduzca á una autonomía prudente que no quebrante los vínculos que unen á nuestras Antillas con la madre patria.